

Decreto N° 5291  
Pucón, 21/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: CARMEN PAZ MOLINA CALDERON Rut 0  
: 128,000 CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS  
: HONORARIOS MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE  
: 21/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	43	3/11/2010	64,000
BOLETA HONORARIOS	46	1/12/2010	64,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		128,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	128,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	128,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		115,200
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		12,800
	Sumas Iguales	256,000	256,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	234,624,000		
Total Comprometido	195,487,219		
Saldo x Comprometer	39,136,781		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

**Pucón**  
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

41293



**CARMEN PAZ MOLINA CALDERON**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 46**

**RUT:** 1 [REDACTED]

**GIRO(S):** OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
LIA AGUIRRE [REDACTED] LA FLORIDA

**Fecha:** 01 de Diciembre de 2010

**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
**Domicilio:** OHIGGINS 483, PUCON

**Rut:** 69191600- 6

Por atención profesional:

MONITORA ESCUELA DE FUTBOL FEMENINO	64.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	64.000
<b>10 % Impto. Retenido:</b>	6.400
<b>Total:</b>	57.600

Fecha / Hora Emisión: 01/12/2010 14:02



159337350004640D0437

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201012011404

*Handwritten signature*

*Handwritten signature and number: 15933735-0*





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## CERTIFICADO N° 459.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña **Carmen Paz Molina Calderón** RUT. [REDACTED] quien se desempeña como **Monitor escuela Futbol Femenino** en el programa PUCON DEPORTES PARA TODOS

Durante el mes de Noviembre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de octubre de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 2306 de fecha 29-10-2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



**Cecilia Fernández Fernández**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN (sub)**

Pucón, 01 diciembre de 2010.





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## INFORME DE ACTIVIDADES

Carmen Paz Molina Calderón Rut [REDACTED] Monitora de Futbol Femenino DEL PROGRAMA MUNICIPAL PUCON DEPORTES PARA TODOS, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Noviembre del presente año.

- Actividades motrices y desarrollo de habilidades sociales y personales
- Participar en actividades de competitividad utilizando de manera eficiente sus conocimientos técnico – tácticos, así como la reglamentación correspondiente
- Contenidos básicos aplicados a los juegos deportivos
- Habilidades motoras básicas
- Juegos competitivos simples
- Ubicación temporo espacial
- Practica de juegos deportivos orientados al fútbol.
- Juegos competitivos simples
- Mejoran su desempeño en los juegos de equipos, mejorando en la ejecución y variedad de las habilidades específicas requeridas.
- Conocer sus posibilidades y limitaciones personales en relación al trabajo en equipo y se esfuerzan por superarse
- Ejercitación de las capacidades de locomoción
- Practicas gimnásticas de diferentes modos

  
NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA



  
NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, 01 Diciembre del 2010.

## ASISTENCIA MES Noviembre\_

Monitor Paz Molina

LUGAR Cancha Jeremias Badilla gimnasio Municipal

N°	NOMBRE DEL ALUMNO	CURSO	1° SEMANA					2° SEMANA					3° SEMANA					4° SEMANA					
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
1	Thaina Parra	3°medio					0	0					0	v								0	0
2	Valeria Saavedra	3°medio					0	0					0	0								0	0
3	Silvana Saldia	3°medio					0	0					0	0								0	0
4	Ruby Gomez	1°medio					0	0					0	v								0	0
5	Elizabeth Esparza	3°medio					x	0					0	0								0	0
6	Nicol Seguel	3°medio					0	0					0	0								X	X
7	Sandra Muñoz	3°medio					0	0					0	0								0	0
8	Isabel Echeverria	3°medio					x	0					0	0								0	0
9	Paola Tiznado	1°medio					0	0					0	0								0	0
10	Lea Tiznado	5°basico					0	x					0	0								0	0
11	Macarena Donoso	2°medio					0	0					0	0								0	0
12	Macarena Tiznado	6°basico					0	0					0	v								x	0
13	Sthefany Rivas	6°basico					0	0					0	0								0	0
14	Tania Jiménez	7°basico					0	0					0	0								0	0
15	Fernanda Godoy	6°basico					0	x					x	0								0	0
16	Bianca Aliaga	7°basico					0	x					0	0								0	x
17	Alexandra Foncause	6°basico					0	0					0	0								0	0
18	Karol Obreque	5basico					0	0					0	0								x	0
19	Celia Soto	7°basico					0	0					0	0								0	0
20	Esperanza Morales	5°basico					0	0					0	0								0	0
21	Zaira Leal	5°basico					0	0					0	0								0	0
22	Patricia Tirado	4°basico					0	x					0	0								x	0
23	Daniela Marin	6°basico					0	0					x	0								0	v
24	Javiera Diaz	7°basico					0	x					0	0								0	0
25	Paulina Diaz	5°basico					0	0					0	0								0	0
26	Andrea Diaz	6°basico					0	x					0	0								0	0
27	Viviana Sepúlveda	1°medio					0	0					0	0								0	0
28	Tamara Morales	2°medio					0	0					0	0								0	0
29	Rosa Escobar	5°basico					0	0					0	0								0	0
30	Claudia Herrera	4°basico					0	0					0	0								0	0





**CARMEN PAZ MOLINA CALDERON**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N° 43**

**RUT:** [REDACTED]

**GIRO(S):** OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
LIA AGUIRRE [REDACTED] LA FLORIDA

**Fecha:** 03 de Noviembre de 2010

**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
**Domicilio:** OHIGGINS 483, PUCON

**Rut:** 69.191.600- 6

Por atención profesional:

MONITORA ESCUELA DE FUTBOL FEMENINO	64.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	64.000
<b>10 % Impto. Retenido:</b>	6.400
<b>Total:</b>	57.600

Fecha / Hora Emisión: 03/11/2010 16:09



1593373500043E107CBC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201011091334

Fecha / Hora Impresión: 09/11/2010 13:34



*[Handwritten signature]*

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
ORLIGADO N° 7188  
DEVENGADO N° 6848  
DECRETO N° .....

21.04.004  
5/4/4



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## CERTIFICADO N° 681.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña **Carmen Paz Molina Calderón** RUT. [REDACTED] quien se desempeña como **Monitor escuela Futbol Femenino** en el programa PUCON DEPORTES PARA TODOS

Durante el mes de octubre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de octubre de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 2306 de fecha 29-10-2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



*[Handwritten signature]*  
18.11.10.  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, 02 noviembre de 2010.





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## INFORME DE ACTIVIDADES

Carmen Paz Molina Calderón Rut 1 [REDACTED] Monitora de Futbol Femenino DEL PROGRAMA MUNICIPAL PUCON DEPORTES PARA TODOS, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de OCTUBRE del presente año.

- Practica de juegos deportivos orientados al fútbol.
- Contenidos básicos aplicados a los juegos deportivos
- Actividades motrices y desarrollo de habilidades sociales y personales
- Habilidades motoras básicas
- Juegos competitivos simples
- Ubicación temporo espacial
- Ejercitación de las capacidades de locomoción
- Practicas gimnásticas de diferentes modos
- Juegos competitivos simples
- Participan en actividades de competitividad utilizando de manera eficiente sus conocimientos técnico – tácticos, así como la reglamentación correspondiente
- Mejoran su desempeño en los juegos de equipos, mejorando en la ejecución y variedad de las habilidades específicas requeridas.
- Conocer sus posibilidades y limitaciones personales en relación al trabajo en equipo y se esfuerzan por superarse

  
MUNICIPALIDAD  
COORDINACION  
DEPORTES Y  
RECREACION  
PUCÓN  
Oscar Mendizábal  
NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA

  
NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, 02 Noviembre del 2010.





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## CERTIFICADO N° 681.=

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña **Carmen Paz Molina Calderón** RUT. [REDACTED] quien se desempeña como **Monitor escuela Futbol Femenino** en el programa PUCON DEPORTES PARA TODOS

Durante el mes de octubre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de octubre de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 2306 de fecha 29-10-2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



*[Handwritten signature]*  
10.11.10  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, 02 noviembre de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## INFORME DE ACTIVIDADES

Carmen Paz Molina Calderón Rut [REDACTED] Monitora de Futbol Femenino DEL PROGRAMA MUNICIPAL PUCON DEPORTES PARA TODOS, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de OCTUBRE del presente año.

- Practica de juegos deportivos orientados al fútbol.
- Contenidos básicos aplicados a los juegos deportivos
- Actividades motrices y desarrollo de habilidades sociales y personales
- Habilidades motoras básicas
- Juegos competitivos simples
- Ubicación temporo espacial
- Ejercitación de las capacidades de locomoción
- Practicas gimnásticas de diferentes modos
- Juegos competitivos simples
- Participan en actividades de competitividad utilizando de manera eficiente sus conocimientos técnico – tácticos, así como la reglamentación correspondiente
- Mejoran su desempeño en los juegos de equipos, mejorando en la ejecución y variedad de las habilidades específicas requeridas.
- Conocer sus posibilidades y limitaciones personales en relación al trabajo en equipo y se esfuerzan por superarse



NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA

NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, 02 Noviembre del 2010.



ASISTENCIA MES Octubre

NOMBRE TALLER: Futbol Femenino

PROFESOR Paz Molina

LUGAR Estadio Fiscal

Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	CURSO	1º SEMANA					2º SEMANA					3º SEMANA					4º SEMANA					5º SEMANA												
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V								
1	Thaina Parra	3ºmedio	0		X	0	0			0	0	0	0	0			0			X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	
2	Valeria Saavedra	3ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3	Silvana Saldia	3ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4	Rubí Gómez	1ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5	Elizabeth Esparza	3ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6	Nicol Seguel	3ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0		
7	Sandra Muñoz	3ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8	Isabel Echeverria	3ºmedio	0		0	0	0			0	0	X	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
9	Paola Tiznado	1ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
10	Lea Tiznado	5ºbasico	0		0	0	0			X	0	0	X	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
11	Macarena Donoso	2ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
12	Macarena Tiznado	6ºbasico	0		0	0	0			0	0	X	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
13	Sthefany Rivas	6ºbasico	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	X	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14	Tania Jiménez	7ºbasico	0		0	0	0			0	0	0	X	X			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	X	0	
15	Fernanda Godoy	6ºbasico	0		0	0	0			X	0	0	X	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	Bianca Aliaga	7ºbasico	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	Alexandra Foncause	6ºbasico	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	Karol Obreque	5basico	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19	Celia Soto	7ºbasico	0		X	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20	Esperanza Morales	5ºbasico	0		X	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	Zaira Leal	5ºbasico	0		X	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
22	Patricia Tirado	4ºbasico	0		0	0	0			X	0	0	0	X			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	Daniela Marin	6ºbasico	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	X	0	X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	Javiera Diaz	7ºbasico	0		0	0	0			X	X	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	X	X	0	0	0	0	0	
25	Paulina Diaz	5ºbasico	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	Andrea Diaz	6ºbasico	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	Mariana Sepúlveda	1ºmedio	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	X	X	X	0	0	0	0	0	0	
28	Jamara Morales	2ºmedio	0		X	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	Rosa Escobar	5ºbasico	0		0	0	0			0	0	0	0	0			0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nombre y firma encargado Programa

Nombre y firma de Ejecutor Actividad





**CARMEN PAZ MOLINA CALDERON**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 43**

**RUT:** [REDACTED]

**GIRO(S):** OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
LIA AGUIRRE 821 , LA FLORIDA

**Fecha:** 03 de Noviembre de 2010

**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON  
**Domicilio:** OHIGGINS 483, PUCON

**Rut:** 69.191.600- 6

Por atención profesional:

MONITORA ESCUELA DE FUTBOL FEMENINO	64.000
<b>Total Honorarios \$:</b>	64.000
<b>10 % Impto. Retenido:</b>	6.400
<b>Total:</b>	57.600

Fecha / Hora Emisión: 03/11/2010 16:09



1593373500043E107CBC

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201011091334

Fecha / Hora Impresión: 09/11/2010 13:34







Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## CERTIFICADO N° 681. =

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña **Carmen Paz Molina Calderón** RUT. [REDACTED] quien se desempeña como **Monitor escuela Futbol Femenino** en el programa PUCON DEPORTES PARA TODOS

Durante el mes de octubre, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de octubre de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 2306 de fecha 29-10-2010

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



*[Handwritten signature]*  
18.11.10  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

Pucón, 02 noviembre de 2010.



Municipalidad de Pucón

**DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

## **INFORME DE ACTIVIDADES**

Carmen Paz Molina Calderón Rut [REDACTED] Monitora de Futbol Femenino DEL PROGRAMA MUNICIPAL PUCON DEPORTES PARA TODOS, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de OCTUBRE del presente año.

- Practica de juegos deportivos orientados al fútbol.
- Contenidos básicos aplicados a los juegos deportivos
- Actividades motrices y desarrollo de habilidades sociales y personales
- Habilidades motoras básicas
- Juegos competitivos simples
- Ubicación temporo espacial
- Ejercitación de las capacidades de locomoción
- Practicas gimnásticas de diferentes modos
- Juegos competitivos simples
- Participan en actividades de competitividad utilizando de manera eficiente sus conocimientos técnico – tácticos, así como la reglamentación correspondiente
- Mejoran su desempeño en los juegos de equipos, mejorando en la ejecución y variedad de las habilidades específicas requeridas.
- Conocer sus posibilidades y limitaciones personales en relación al trabajo en equipo y se esfuerzan por superarse



**NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD**

Pucón, 02 Noviembre del 2010.





Municipalidad de Pucón

### ASISTENCIA MES Octubre

NOMBRE TALLER: Futbol Femenino

PROFESOR Paz Molina

LUGAR Estadio Fiscal

Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	CURSO	1º SEMANA					2º SEMANA					3º SEMANA					4º SEMANA					5º SEMANA								
			L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V				
1	Thaina Parra	3ºmedio	0		X		0	0			0		0	0	0		0		X		0		0		0		0		0		X
2	Valeria Saavedra	3ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
3	Silvana Saldia	3ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
4	Rubí Gómez	1ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
5	Elizabeth Esparza	3ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
6	Nicol Seguel	3ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		X		0		0		0
7	Sandra Muñoz	3ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
8	Isabel Echeverria	3ºmedio	0		0		0	0			0		X	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
9	Paola Tiznado	1ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		X		0		0		0		0
10	Lea Tiznado	5ºbasico	0		0		0	0			X		0	0	X		0		0		0		0		0		0		0		0
11	Macarena Donoso	2ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
12	Macarena Tiznado	6ºbasico	0		0		0	0			0		X	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
13	Sthefany Rivas	6ºbasico	0		0		0	0			0		0	0	0		0		X		X		0		0		0		0		0
14	Tania Jiménez	7ºbasico	0		0		0	0			0		0	0	X		X		0		0		0		0		0		0		X
15	Fernanda Godoy	6ºbasico	0		0		0	0			X		0	0	X		0		0		0		0		0		0		0		0
16	Bianca Aliaga	7ºbasico	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
17	Alexandra Foncause	6ºbasico	0		0		0	0			0		0	0	0		0		X		0		0		0		0		0		0
18	Karol Obreque	5basico	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
19	Celia Soto	7ºbasico	0		X		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
20	Esperanza Morales	5ºbasico	0		X		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
21	Zaira Leal	5ºbasico	0		X		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
22	Patricia Tirado	4ºbasico	0		0		0	0			X		0	0	0		X		0		0		0		0		0		0		0
23	Daniela Marin	6ºbasico	0		0		0	0			0		0	0	0		0		X		0		X		0		0		0		0
24	Javiera Diaz	7ºbasico	0		0		0	0			X		X	0	0		0		0		0		0		0		X		X		0
25	Paulina Diaz	5ºbasico	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
26	Andrea Diaz	6ºbasico	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
27	Viviana Sepúlveda	1ºmedio	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		X		X		X		X		0		0
28	Tamara Morales	2ºmedio	0		X		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0
29	Rosa Escobar	5ºbasico	0		0		0	0			0		0	0	0		0		0		0		0		0		0		0		0

Nombre y firma encargado Programa

Nombre y firma de Ejecutor Actividad





MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIREC. DESAR. COMUNITARIO  
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

DECRETO EXENTO: N° 2306.5 /

PUCON ; 29 OCT 2010

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- El programa Comunal Recreativo, denominado "Pucón Deporte para Todos, Escuela de Fútbol Femenina" con fecha 01 de octubre del presente año, impartido por la Coordinación de Deportes de la Municipalidad.-

3.- El contrato a Honorarios de fecha 01 de octubre del 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y doña Carmen Paz Molina Calderón, monitora de Escuela de Fútbol Femenina.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

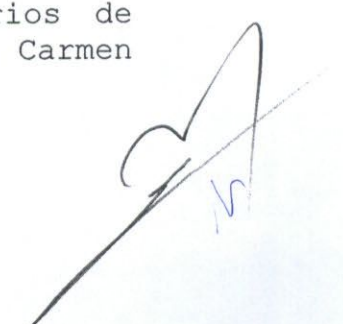
C O N S I D E R A N D O:

1.- La necesidad de ofrecer a la comunidad de Pucón, alternativas para que puedan realizar actividades físicas, deportivas y de relajación.

D E C R E T O :

1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa Comunal Recreativo, denominado "Pucón Deporte para Todos, Escuela de Fútbol Femenina" con fecha 01 de octubre del presente año, impartido por la Coordinación de Deportes de la Municipalidad.-

2.- APRUÉBESE, el Contrato a Honorarios de fecha 01 de octubre de 2010, suscrito con la Monitora Carmen Paz Molina Calderón Rut. N° [REDACTED]





3.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta Área Gestión N° 05, Programas Deportivos, (Pucón Deporte Para Todos) por un monto de \$ 192.000. (ciento noventa y dos mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA VICTORIA ROMAN A.  
**SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)**



RICHARDO ROMO ENRIQUE  
**ALCALDE (SUB)**

~~V°B° CONTROL~~

~~V°B° JURIDICO~~

RRE/MVRA/GHL1/OMF/opm.

**Distribución:**

- Dirección Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Administración y finanzas.
- Oficina de Partes.
- Unidad de control.
- Interesado
- Archivo Deportes.

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**DIREC. DESAR. COMUNITARIO**  
**COORDINACIÓN DE DEPORTES/**

**CONTRATO DE HONORARIOS**

En Pucón, a 01 de octubre de 2010, entre la Municipalidad de Pucón, Rut N° 69.191.600 - 6, representada por su Alcalde (Sub) Sr. Ricardo Romo Enrione, Rut [REDACTED], ambos domiciliados en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 483 de Pucón, en adelante la Municipalidad de Pucón y doña Carmen Paz Molina Calderón Cédula de Identidad N° [REDACTED] - 9, domiciliada en Avenida Camino Internacional casa [REDACTED] de la comuna de Pucón, convienen lo siguiente:

**PRIMERO** : La Municipalidad encomienda a doña CARMEN PAZ MOLINA CALDERON el desarrollo de la siguiente labor específica:

- Desarrollar con las damas de la comuna, el Programa Comunal "Pucón Deporte Para Todos, Escuela de Fútbol Municipal Femenina", en dicho grupo se deberá motivar, orientar y desarrollar actividades que promuevan la relajación física y mental de las personas participantes.

**SEGUNDO** : Doña CARMEN PAZ MOLINA CALDERON, se compromete a realizar las funciones señaladas en el punto anterior en el Gimnasio Municipal de nuestra comuna.

**TERCERO** : Doña CARMEN PAZ MOLINA CALDERON, dependerá Administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Técnicamente del Coordinador de Deportes Municipal.

**CUARTO** : Por la función antes mencionada, la Municipalidad pagará a doña CARMEN PAZ MOLINA CALDERON, por concepto de honorarios la suma de \$ 64.000 (sesenta y cuatro mil pesos) por mes, desde el 01 de octubre y hasta el 30 de Noviembre de 2010, con jornada de 04 horas semanales.

**QUINTO** : De los Honorarios señalados en la cláusula precedente será deducido el Impuesto a la Renta correspondiente al 10 %, el que será retenido por la Municipalidad de Pucón e ingresado en Tesorería Municipal oportunamente.



**SEXTO** : Doña CARMEN PAZ MOLINA CALDERON, se compromete a cumplir el siguiente horario de trabajo:

Escuela de Fútbol Femenina : viernes y sábado de 14:00 a 16:00 horas.

**SEPTIMO** : Doña CARMEN PAZ MOLINA CALDERON, deberá entregar mensualmente la documentación solicitada por la Municipalidad de Pucón, con las actividades realizadas durante el mes, el que deberá ser visado por el Coordinador de Deportes y adjuntado a la Boleta de Honorarios, que deberá ser refrendada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, para su posterior cancelación.

**OCTAVO** : El presente convenio comenzará a regir a contar del 01 de octubre de 2010 y hasta el 30 de Noviembre de 2010, ambas fechas inclusive.

**NOVENO** : El presente convenio deberá aprobarse por Decreto Alcaldicio, sin el cual no tendrá validez su vigencia.

**DECIMO** : El presente convenio se firma en original y cuatro copias, quedando el original y tres copias en poder de la Municipalidad y una en poder del interesado.

**DECIMO PRIMERO** : Las partes fijan su domicilio en la Comuna de Pucón y se someten a la Jurisdicción de sus Tribunales.

  
**CARMEN PAZ MOLINA CALDERON**  
**MONITORA**



  
**RICARDO ROMO ENRIONE**  
**ALCALDE (SUB)**

  
**V°B° CONTROL**

  
**V°B° JURIDICO**

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**DEPTO. DESAR. COMUNITARIO**  
**COORDINACIÓN DE DEPORTES/**

Pucón, 01.10.2010.-

**PROGRAMA COMUNAL RECREATIVO**

Denominado "PUCÓN DEPORTE PARA TODOS, TERAPIAS CORPORALES", impartido por la Coordinación de Deportes de la Municipalidad.-

**FUNDAMENTACIÓN :**

La Municipalidad de Pucón, a través de la Coordinación de Deportes, tiene como objetivo fundamental el buscar y entregar las herramientas para realizar actividades deportivas recreativas, ocupando así el tiempo libre de nuestros habitantes.

El trabajo de la Coordinación de deportes de la Municipalidad, pasa principalmente por dar respuesta a los requerimientos de las personas, por mejorar la calidad de vida de sus habitantes, logrando vínculos afectivos y efectivos en su gestión, es así como para este año la Municipalidad entregará de forma gratuita la disciplina Escuela de Fútbol Municipal femenina a las damas que gustan de este deporte y que además participen o pertenezcan a sectores vulnerables.

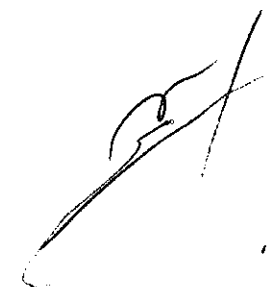
**OBJETIVO :**

Crear vínculos afectivos y efectivos con las damas de la comuna entregando las herramientas básicas para desarrollar actividades deportivas, permitiendo así mejorar sus calidades de vida y ocupar sus tiempos libres.

Contratar los servicios de una monitora quién realizará clases a las damas en el Gimnasio Municipal de nuestra comuna, por un período de 3 meses, quien velará por evitar lesiones y accidentes de las mujeres que participaran de este taller, predominando los valores sociales por sobre las condiciones deportivas o físicas.

**DESCRIPCIÓN :**

El Trabajo efectivo con las Damas deberá contar con los servicios de una monitora de fútbol, quien realizará clases en el Gimnasio Municipal el día viernes y sábado en horario de 14:00 a 16:00 horas por un período de 3 meses.





**REQUERIMIENTOS :**

- **HONORARIOS PROGRAMA POR 3 MESES.**

**1.- Monitora de Fútbol.**

Valor mensual

Total \$ 64.000.

**COSTOS** : Dichos costos serán imputados a la cuenta Área de Gestión N° 05, Programas Deportivos (Pucón Deporte Para Todos) por un monto de \$ 192.000. (ciento noventa y dos mil pesos).



*Osca Mendizabal*  
OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ  
COORDINACIÓN DE DEPORTES

*Gloria Hidalgo Llanquileo*  
18.10.10.  
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO  
DIREC. DESAR. COMUNITARIO